



## Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

---

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE EMPLEO INSTAURADA POR EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS, PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL, QUE CUBRA LAS NECESIDADES LABORALES QUE PUEDAN SURGIR CON CARÁCTER TEMPORAL.-**

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria que regulan la constitución y funcionamiento de la Bolsa de Empleo instaurada por el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, para la selección de personal laboral eventual, que cubra las necesidades laborales que puedan surgir con carácter temporal, mediante Resolución de esta Alcaldía ha sido aprobada la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, en la Especialidad de Oficial de Albañilería, quedando esta de la siguiente manera:

### **ESPECIALIDAD: OFICIAL DE ALBAÑILERÍA**

#### **ASPIRANTES ADMITIDOS**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
<b>1</b>	CARRASCAL BOTELLO ANTONIO
<b>2</b>	MÁRQUEZ CARRASCO CELESTINO
<b>3</b>	VEGA ESTÉVEZ JOSÉ ANTONIO

#### **ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
GARCÍA PUERTO JUAN	No acredita formación o experiencia. Falta doc.unidad familiar
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ JOSÉ	No acredita experiencia. Faltan nóminas julio-diciembre 2018



## Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

---

La lista provisional de excluidos y admitidos que procede, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de nueva publicación, caso de no existir reclamaciones.

Los aspirantes excluidos así como los omitidos, dispondrán de plazo hasta el **día 19 de febrero de 2019**, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de la relación de admitidos y excluidos, advirtiéndoles que de no hacerlo serán definitivamente excluidos.

En Jerez de los Caballeros a 5 de febrero de 2019.

La Alcaldesa,

Fdo.: Virginia Borrallo Rubio